

144078



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España a favor de D. José FANDO TESAN, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Mariano Barbasan, número 4 - - - - -

p o r

"ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS PANTALLAS DE SOLDAR"

Según el anunciado, el objeto de esta protección registral se refiere a un nuevo modelo de adaptador de los soportes de cabeza para las pantallas de soldar y de los cascos de seguridad laboral en su caso, cuyas características constructivas le acreditan el privi-



legio de explotación exclusiva que en esta memoria se solicita de acuerdo con lo prevenido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial de 26 de Junio de 1.929, texto refundido de 30 de Abril de 1.930.

10 En la hoja de planos adjunta se representa un caso de realización en la práctica a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado en el presente Modelo de Utilidad.

15 La Fig. 1 muestra en perspectiva un conjunto de un adaptador construido de acuerdo con lo reivindicado en esta memoria.

20 La Fig. 2 corresponde a un despiece de las tres piezas componentes del soporte de apoyo del adaptador en la cabeza, en las que pueden observarse en detalle los medios de regulación del perímetro de la embocadura del soporte a las medidas de cabeza. Por último, en la Fig. 3 se ilustra igualmente en despiece los medios de articulación de la pantalla de soldar, y del casco de seguridad en su caso, al adaptador reivindicado.

25 Haciendo referencia a la numeración convencional dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto, seguidamente se expone la construcción detallada y características funcionales del mismo.

30 El adaptador está compuesto básicamente por tres piezas laminares -1- -2- y -3- siendo de igual conformación angular los elementos -1- y -3- mientras que el intermedio -2- es simplemente longitudinal.

35 La pieza -1- presenta en sus dos ramas sendas ventanas rasgadas longitudinales -4- y en el vértice que for-



man las citadas ramas, la pieza en cuestión lleva troque-
lado un muñón -5- sobresaliente a una cara y hueco por la
contraria. Finalmente, esta pieza -1- presenta en el cen-
tro de los extremos de sus dos ramas, correspondientes
40 pivotes -6- sobresalientes a igual cara que el mencio-
nado muñón.

La pieza -2- es una tira o banda longitudinal
provista de cuatro taladros -7- en la proximidad de sus
dos extremos.

45 La pieza -3- es de igual conformación angular que
la pieza -1- pero a diferencia de ésta, en lugar de
ventanas rasgadas, presenta en sus dos ramas sendas
sucesiones lineales rectas de orificios -8- y otro más
-9- separado de dichas series y de diámetro ligeramente
50 mayor.

La unión de las piezas -1- y -3- con la intermedia
-2- se efectúa por medio de unas pequeñas poleas -10-
alojadas en los orificios -7- destinados a dar una mayor
amplitud al perímetro de cabeza una vez regulado al má-
55 ximo el adaptador, proporcionando un espacio o amplitud
adicional.

Sin embargo la adaptación del perímetro de cabeza
es obtenida en virtud de otras poleas -11- alojadas en
los citados agujeros -9- de las piezas -3- cuyas poleas
se deslizan por las ventanas -4- de las piezas -1- soli-
60 darizando de este modo a ambas piezas. La fijación del
grado de abertura del presente adaptador de cabeza se
realiza por medio de unos pivotes apendiculares -6- de
las piezas -1- que son forzados a entrar a presión en
65 uno de los orificios -8- de las piezas -3-. Caso de que



1968

el orificio -8- elegido no proporcione el grado correcto de ajuste, se proceda a corregir la posible holgura con los orificios -7- de la pieza -2- según se ha indicado anteriormente.

70 Lo mismo sucede con los tirantes encimeros provistos de idéntica disposición funcional en orden a los elementos -6- y -11-, orificios -8- y -9- y ventana -4-.

Las piezas -1- y -3- y sus muñones -5- constituyen los soportes y puntos de giro de la pantalla de soldar y asimismo del casco de seguridad laboral en su caso.

75 Para ello dichos muñones van perforados presentando un alojamiento para la testa de un tornillo -12- quedando éste fijado sin posibilidad de giro axial.

Sobre la zona rebajada de diámetro -13- del muñón -5- (Fig. 3) va montado un casquillo cilíndrico hueco -14- base cerrada y orificada en su centro, la cual presenta la particularidad de ofrecer exteriormente un resalto -15- normalmente prismático y de base poligonal variable; estando este resalto destinado a quedar introducido en un orificio lateral de la pantalla de soldar quedando ésta articulada al adaptador de cabeza con posibilidad de giro u oscilación sobre este último.

85 El ajuste de la pantalla se realiza merced a unas tuercas moleteadas -16- que aprietan las arandelas -17- 90 chaveteadas en el vástago -12- transmitiendo estas arandelas la presión directa a las paredes laterales de la pantalla.

En el caso de acoplamiento de casco y pantalla de soldar, los muñones -5- quedan fijos con tornillos -12- 95 en ambos laterales del casco, siendo idéntica la dispo-



sición funcional expuesta anteriormente.

100 Descrito y representado el objeto de este Modelo de
Utilidad se declara como nuevo en España, haciéndose la
expresa salvedad de que los detalles accidentales del mis-
mo tales como por ejemplo, dimensión total o parcial del
conjunto y de sus piezas, forma de uno y otras, materiales
empleados en su fabricación etc. podrán ser alterados den-
tro de sus equivalencias técnicas, sin que tales modifi-
caciones desvirtuen la esencialidad reivindicada en la
105 siguiente:

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte
años se solicita para España, ha de recaer sobre las si-
guientes reivindicaciones:

110 1a.- "ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS
PANTALLAS DE SOLDAR" caracterizado según la previsión
constructiva y funcional de tres piezas laminares, dos
de ellas de conformación angular y longitudinal la ter-
cera, unidas entre sí mediante pequeñas poleas y pivotes
115 apendiculares y ventanas rasgadas y agujeros, en los
que se deslizan o quedan introducidas tales poleas y pi-
votes, cuyos elementos arbitran y determinan la posibili-
dad de modificar el perímetro de cabeza y corregir la po-
sible holgura residual en el adaptador despues de haber
120 realizado el ajuste de dicho perímetro; con la particula-
ridad de que ambas piezas angulares presentan en sus res-
pectivas zonas verticales correspondientes muñones late-
rales atravesados por tornillos en los que roscan una
tuerca moleteada que, presionando sobre una arandela en-
125 chavetada, inmoviliza la pantalla de soldar al grado de



130 inclinación deseado, encontrándose dicha pantalla perforada en ambos laterales con orificios poligonales destinados a dar entrada a correspondientes resaltos prismáticos de base igualmente poligonal que presentan externamente la base cerrada de unos casquillos huecos que giran sobre los citados muñones, encontrándose cada uno de ellos a ambos lados del adaptador.

135 2ª.- "ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS PANTALLAS DE SOLDAR", según la reivindicación anterior, caracterizado además porque las citadas poleas van introducidas en orificios arbitrados en los extremos de una de las piezas angulares, deslizándose en ventanas rasgadas previstas en la otra pieza angular complementaria; verificándose la unión de ambas piezas y el reglaje del perímetro del adaptador en orden a la previsión de unos pivotes apendiculares dispuestos en ambos extremos de la pieza angular en que van situadas las ventanas, estando los mencionados apéndices destinados a quedar introducidos a presión a roce duro en unas series longitudinales de agujeros previstos en la otra pieza angular.

140 3ª.- "ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS PANTALLAS DE SOLDAR", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez ajustado el perímetro del adaptador al tamaño de la cabeza, a fin de corregir posibles holguras, la pieza longitudinal intermedia según la reivindicación primera, está provista de orificios en series longitudinales que son ocupados por las poleas mediante las cuales se une la citada pieza longitudinal intermedia con las otras dos adyacentes angulares que van sujetas a ambos extremos de la primera.

155



17
1968

160

4ª.- "ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS PANTALLAS DE SOLDAR", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los muñones solidarios a las piezas angulares quedan sujetos directamente en ambos costados externos del casco de seguridad cuando la pantalla es acoplada al mismo.

5ª.- Por último, se reivindica la protección que por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

165

"ADAPTADOR DE LOS SOPORTES DE CABEZA PARA LAS PANTALLAS DE SOLDAR"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

170

Madrid,

P.A., 17 DIC. 1968

PEDRO FELIU MAÑA
P. P.

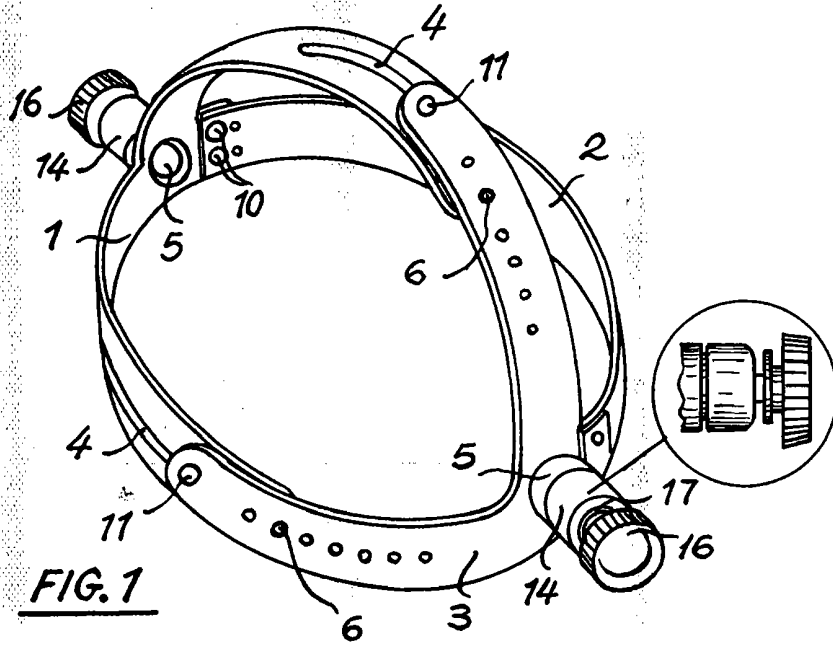


FIG. 1

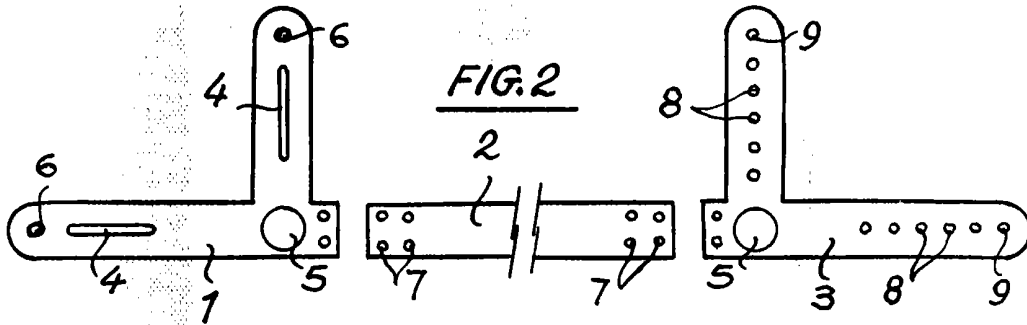


FIG. 2

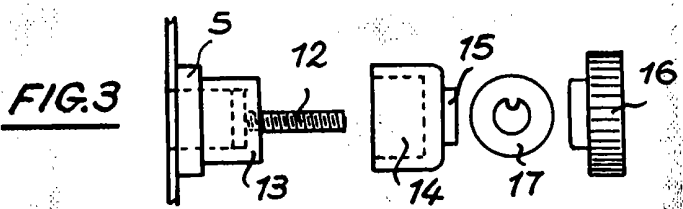


FIG. 3

Madrid, 17 DIC. 1968
P.A.

PEDRO FELIX MARA
P.P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE.